

Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

ENTIDAD ORGANIZADORA: "A.P.A.T.C."

DENOMINACIÓN DE LA PRUEBA:

CATEGORÍAS PARTICIPANTES: Turismo Pista 1.4 – Turismo Clase 2 – Turismo

Promocional Fiat - Turismo de Carretera Cuyano .-

FECHA: 15 y 16 de Abril de 2017.-

HORARIO: 8:00.00 hs.

ESCENARIO Autódromo CIUDAD DE SAN MARTIN: Circuitos a utilizar

TC CUYANO: Circuito Intermedio CLASE 2 y TP 1.4: Circuito Corto

PROMOCIONAL FIAT: Circuito Corto por Vuelta Joker.

FISCALIZACIÓN: Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo.

Art. 1.- AUTORIDADES DE LA PRUEBA: Fe.M.A.D. y A.PA.T.C. han designado

como autoridades de la prueba a:

Director de Carrera...... Vas Romero Gerardo

Comisarios Deportivos..... Escribano Javier.- Alaniz Daniel

Comisario Técnico...... González H-Sthyl C.- Morsucci D. Capomagi E.-

Jefe de seguridad...... Andreuccetti J. M.-Auto Seguridad..... Bastida Osvaldo.-

Cronometraje..... Andrade Carlos.-Moreno Fernando

Oficial de Parque Cerrado..... Funes Oscar.Oficiales de Grilla..... Alaniz Dario
Jefe de Boxes.... Fanizzi Franco
Oficial Salida de Boxes... Garcia Ricardo
Oficial Deportivo... Vescove MarcelaSecretaria de la prueba... Yanina Vedia

Micheli D.-



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

Art. 2 .- <u>AUTOMÓVILES ADMITIDOS</u>: Los comprendidos en las categorías: Turismo Carretera Cuyano - Turismo Clase 2 - Turismo Promocional .4 – Promocional Fiat.

Art. 3.- <u>INSCRIPCIONES</u>: La inscripción tendrá un costo de \$ 5. 400.- (Cinco mil Mil Cuatrocientos). Se reciben hasta el comienzo de las pruebas oficiales del día 16 de Abril de 2017 inscribiéndose solamente los participantes que posean las LICENCIAS correspondientes, en caso de no poseerlas podrán solicitarlas en la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo; Este Arancel Incluye seguro de vida, seguro A.A.V. Inscripción, sensor de cronometraje, sistema Lisso, licencia eventual Deportiva y Carpa de boxes.

Para la categoría Promocional Fiat el costo será de \$ 3.500(Tres mil Quinientos).con los mismos item de las otras categorías.--

Art. 4.-VERIFICACIÓN TÉCNICA PREVIA: El comisario designado por Fe.M.A.D., llevará a cabo la verificación técnica de seguridad obligatoria en las Verificaciones Técnicas Previas, las mismas son obligatorias y quién no las realice, no podrá salir a pista.-

Art. 5.–<u>PASAPORTE TÉCNICO</u>: Se establece la obligatoriedad de presentar el pasaporte Técnico del vehículo en Verificación Técnica Previa, cuyo valor es de \$ 250.El cual **No** esta incluido en la inscripción.-

Art. 6- ABASTECIMIENTO: NO SE PROVEERA NAFTA EN EL AUTODROMO. Las naftas que se pueden utilizar, son las comerciales del Rango Premium, de las siguientes Petroleras, a saber: Y.P.F. – SHELL – OIL - ESSO, en cada caso los parámetros standart, serán revisados por la Comisión Técnica, a cada auto, dentro del Parque Cerrado, de ser encontrada alguna anormalidad, el auto objetado perderá los tiempos y por ende la Las clasificaciones que hubiere obtenido.-

Art.7-COMPORTAMIENTO EN BOXES: Los pilotos serán responsables del comportamiento de los equipos en boxes. Deberán hacer acatar todas las instrucciones que se reciban por parte de las autoridades de la prueba, para colaborar con la Organización en todos los sectores de boxes. La reiteración y /o inobservancia de esas instrucciones, dará lugar a sanciones que, a criterio de los comisarios deportivos, podrán ser multas, recargos de tiempo en la carrera que tomen parte, o ser excluidos de la prueba.-



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

Art.8 - SEÑALES CON BANDERAS : Durante las competencias, los pilotos recibirán instrucciones y ordenes a través de señales con banderas previstas en artículo 4.1 del R.D.A.

CODIGO DE BANDERAS:

ROJA: Detención absoluta e inmediata de todos los coches. (Orden absoluta de los Comisarios Deportivos).-

AMARILLA: (Inmóvil) Atención peligro, prohibido adelantarse.-

AMARILLA: (Agitada) Atención peligro grave, esté preparado para detenerse. Prohibido adelantarse.-

AZUL: (Inmóvil) Un competidor lo sigue de cerca, este atento.-

AZUL: (Agitada) Un competidor trata de pasarlo, Ud. Está perdiendo vuelta, ceda el paso.

VERDE: Desaparición de un peligro señalado previamente.-

BLANCA: Una ambulancia o un coche circula por la pista a marcha lenta-

AMARILLA CON FRANJAS ROJAS VERTICALES: Precaución pista resbaladiza o con problemas de adherencia, originada por aceite, agua, arena, piedras, etc.

RECTANGULAR DIVIDIDA EN UN TRIANGULO BLANCO Y NEGRO

ACOMPAÑADA CON NUMEROS BLANCOS: Señal para el piloto que lleva tal número como último aviso, por conducción antideportiva y que no obliga a su detención, antes de ser utilizada la bandera negra.-

NEGRA ACOMPAÑADA CON NUMERO BLANCO: Señal para el coche que lleva tal número, que se detenga en la siguiente en su box, Ud. a sido excluido de la competencia.NEGRA CON CIRCULO NARANJA: Ud. Debe detenerse en calle de asistencia de

boxes, su automóvil tiene problemas que deben solucionarse antes de volver a salir a pista.
NEGRA Y BLANCA A CUADROS: Señal de final de competencia. Una vez cruzada la meta, continuar a marcha lenta hasta completar la vuelta de honor, y luego ingresar Parque Cerrado.-

CARTEL AS ACOMPAÑADO DE BANDERA AMARILLA: Auto de seguridad en pista, disminuir progresivamente la velocidad, mantener el orden que hasta ese instante traía en pista, conservar la distancia con el auto que lo precede (máximo 2 autos), prohibido adelantarse.-



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

Art. 9 – <u>LARGADA</u>: será dada por procedimientos habituales, con los autos detenidos y alineados de dos en dos, con los motores en marcha. La salida de boxes será clausurada luego de los 10 minutos para girar con boxes abiertos, cuando se cierre la calle de boxes, el que ingrese o esté en ella, deberá largar desde boxes. Una vez engrillados se comenzará con bandera verde la vuelta previa, en que cada competidor deberá conservar su lugar. Si fuese pasado por todo el pelotón **NO PODRA RETOMAR SU LUGAR** y deberá largar desde el último lugar.

Una vez arribados a la grilla y ubicados correctamente, comenzará el proceso de largada con semáforos y en un tiempo que va de los 3 a los 7 segundos, se apagará la luz roja y se encenderá la verde. **SE CONSIDERA LARGADA AL APAGARSE LA LUZ ROJA.-**

Art.- 10 – <u>PARQUE CERRADO</u>: A la finalización de cada una de las TANDAS DE CLASIFICACIÓN Y DE LAS COMPETENCIAS, los pilotos participantes deberán entregar cada uno de sus automóviles al parque cerrado para su verificación .-

Los pilotos bajo ningún motivo podrán abandonar el PARQUE CERRADO, antes de que sea liberado por los Comisarios Técnicos. <u>De ser necesario deberán permanecer bajo régimen de Parque Cerrado, hasta que las autoridades de la competencia, autoricen a retirarlos para trabajar en ellos.</u>

El auto que se retire del Parque Cerrado sin autorización, o viole el régimen de Parque Cerrado, será inmediatamente excluido de la competencia.-

Art. 11- <u>CLASIFICACION</u>: El sistema de clasificación será en tandas de 10 minutos de duración, con un máximo de 15 autos por tanda.-

El sistema será con capot cerrado, y calle de boxes abierta. Están autorizados a regular la presión de aire de los neumáticos. Todo otro tipo de reparación, cambio o arreglo, está TOTALMENTE PROHIBIDO. Si hubiere un motivo de seguridad, que obligue a su atención en calle de boxes, su autorización, será analizada por los Comisarios Deportivos.-Los participantes deberán ingresar al circuito a clasificar con los neumáticos que permite el reglamento de cada categoría. El piloto que debiere proceder al cambio de neumáticos por rotura y/o pinchadura deberá pedir autorización al Comisario de Boxes designado, quien retendrá el neumático cambiado para su verificación por Comisario Técnico.-

El participante que tenga inconvenientes mecánicos, y que estos no sean de los EXPRESAMENTE AUTORIZADOS, deberá ingresar DIRECTAMENTE a Parque Cerrado.-



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

- **Art. 12** <u>CASOS NO PREVISTOS</u>: Todos los casos no previstos en el presente reglamento particular, serán resueltos por los Directores de la Prueba, en acuerdo con el Comisario Deportivo, los que decidirán la forma más conveniente para poner en conocimiento de los participantes sus resoluciones.-
- **Art. 13** SUSPENSIÓN DE LA CARRERA: La entidad organizadora se reserva el derecho de suspender la competencia de cualquier categoría, si el número de participantes no se ajusta a lo especificado en las Bases del Campeonato 2016.-

Para todas las categorías, el mínimo de autos para largar una competencia será de 10 autos. No se permite integrar autos que no estén en reglamento a fin de completar el mínimo reglamentario., salvo el T.C. Cuyano con 8 Autos.-

Art. 14 - **ACREDITACION DE PILOTOS:** Los pilotos PARTICIPANTES entrarán al autódromo con sus licencias y acreditaran 5 (cinco) personas por auto.-

En el momento de la inscripción el piloto deberá entregar el listado de las personas a quienes se debe entregar las obleas.

Se entregara 1 (una) faja de estacionamiento por auto de carrera, para su acceso a Boxes, esta deberá ser colocada en el parabrisas en lugar visible.-

- **Art. 15.–** <u>INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO:</u> Todos los participantes deberán estar inscriptos y con la verificación administrativa completa, antes de su salida a pista. Las inscripciones que se realicen fuera del término establecido, solo darán derecho a acceder a realizar las pruebas y competencias pendientes para esa categoría, que indique el R.P.P.
- Art. 16- <u>DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y HORARIOS</u>: Los entrenamientos, clasificaciones y competencias serán de acuerdo al anexo que se adjunta. El comienzo de cada tanda de las distintas categorías para entrenamiento, clasificación, y finales se les avisará por medio de LA COLOCACIÓN DE LA BANDERA VERDE A LA SALIDA DE CALLE DE BOXES.-
- **Art. 17-** <u>SEGURO MEDICO</u>: Todos los pilotos para ser inscriptos, deberán contar OBLIGATORIAMENTE con COBERTURA MEDICA OBIGATORIA, de la Asociación Argentina de volantes, sin el cuál NO-SERA ACEPTADA su inscripción en la competencia.



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

El mismo tendrá un costo por competencia de \$ 710- por piloto, e incluirá a un mecánico por equipo.-

Art. 18- <u>SEGURO DE VIDA</u>: Todos los pilotos para ser inscriptos, deberán contar OBLIGATORIAMENTE con UN SEGURO DE VIDA, sin el cuál NO-SERA ACEPTADA

Su inscripción en la competencia. El mismo será gestionado por la Asociación Argentina de Volantes, por convenio con la Cía. De Seguros La Meridional, y cubre la figura de seguro de Vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera. y tendrá un costo de \$ 110.- por piloto por carrera.-

Art. 19.— ENTRADA AL AUTODROMO: El autódromo se abrirá a las 12:00 horas del Viernes 14-04-2017, y la entrada será por la puerta Nro.2. El día sábado 15-04-2017, el autódromo abrirá sus puertas a la 8:00 hs. y la Verificación Administrativa estará abierta hasta las 17:00 hs. El domingo 16-04-2017, el autódromo se abrirá a las 09:00 hs.y la Verificación Administrativa estará abierta hasta las 11:00 hs. Los pilotos deberán ingresar al autódromo con sus licencias y se les entregaran 5 (cinco) acreditaciones por auto. Las acreditaciones se entregaran hasta las 11:00 hs sin excepción y las acreditaciones que no se hayan retirado no podrán ser entregadas. Teniendo que pagar la entrada de su ingreso.-

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE PODRA MODIFICAR EL DETALLE DE LAS COMPETENCIAS, NUMERO DE VUELTAS AL CIRCUITO, YA SEA POR AUSENCIA DE CATEGORÍAS O POR NUMERO DE AUTOS. ESTA SITUACIÓN SERA DECIDIDA POR LAS AUTORIDADES DE LA PRUEBA, ASOCIACION VOLANTES DEL ESTE Y FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO.-



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

PROGRAMA OFICIAL DE ACTIVIDADES:

HORARIOS 2 FECHA ZONAL CUYANO 2017-SAN MARTIN.

PROGRAMA OFICIAL DE ACTIVIDADES:

VIERNES 14/04/17

Apertura del autódromo: 12:00 hs.

12:00 a 21:00 hs. Administrativa e inscripción de pilotos.

14:00 a 19:00 hs. PRUEBAS LIBRES.

SABADO 15/04/17

Apertura del autódromo: 08:00 hs.

08:00 a 17:00 hs. Administrativa e inscripción de pilotos, entrega de sensores y sistema Lisso.

08:00 a 08:20 hs. Verificación Técnica Previa Turismo Pista 1.4.

08:20 a 08:40 hs. Verificación Técnica Previa Clase 2.

08:40 a 09:00 hs. Verificación Técnica Previa TC Cuyano.



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

TANDA DE ENTRENAMIENTOS OFICIALES:

09:00 a 09:20 hs. 1ra. Tanda prueba oficial Turismo Pista 1.4.

09:25 a 09:45 hs. 1ra. Tanda prueba oficial Clase 2.

09:50 a 10:10 hs. 1ra. Tanda prueba oficial TC Cuyano.

10:15 a 10:35 hs. 2da. Tanda prueba oficial Turismo Pista 1.4.

10:40 a 11:00 hs. 2da. Tanda prueba oficial Clase 2.

11:05 a 11:25 hs. 2da. Tanda prueba oficial TC Cuyano.

CLASIFICACION OFICIAL:

12:00 a 12:30 hs. Clasificación Turismo Pista 1.4.

12:30 a 13:00 hs. Clasificación Clase 2.

13:00 a 13:30 hs. Clasificación TC Cuyano.

SERIES CLASIFICATORIAS:

14:00 hs. 1ra. Serie Turismo Pista 1,4. A 6 vueltas.

14:30 hs. 2da. Serie Turismo Pista 1,4. A 6 vueltas.

15:00 hs. 1ra. Serie Clase 2. A 6 vueltas.

15:30 hs. 2da. Serie Clase 2. A 6 vueltas.

16:00 hs. 1ra. Serie TC Cuyano. A 6 vueltas.

16:30 hs. 2 da. Serie TC Cuyano. A 6 vueltas.



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

DOMINGO 16/04/17

Apertura del autódromo: 09:00 hs.

09:00 a 11:00 hs. Administrativa e inscripción de pilotos, entrega de sensores y entrega de Sistema Lisso.

09:00 a 11:00 hs. Verificación Técnica Previa Promocional Fiat.

TANDA DE ENTRENAMIENTOS OFICIALES:

11:30 a 11:50 hs. 1ra.Tanda prueba oficial Promocional Fiat.

12:00 HS. SORTEO PROMOCIONAL FIAT

12:30 hs. 1ra. Serie Promocional Fiat. A 5 vueltas.

13:00 hs. 2da. Serie Promocional Fiat. A 5 vueltas.

13:30 hs. ACTO PROTOCOLAR.

FINALES:

14:00 hs. FINAL Turismo Pista 1.4 - 15 vueltas.

14:30 hs. FINAL Promocional Fiat - 12 vueltas.

15:00 hs. FINAL Clase 2 - 15 vueltas.

15:30 hs. FINAL TC Cuyano - 15 vueltas.

16:00 PODIOS!!!



Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B" asociacionvolantesdeleste@hotmail.com

Es OBLIGATORIO la asistencia de todos los licenciados a las Reuniones de Pilotos, de acuerdo a lo fijado en cada R.P.P., la NO-ASISTENCIA implica una sanción automática de <u>5 puestos de recargo en la grilla de</u> largada de la primera competencia de la categoría que figure en el R.P.P.-

NO SE PERMITIRÁ RETIRAR DEL AUTODROMO LOS AUTOS DE CARRERA HASTA QUE NO FINALICEN LAS ACTIVIDADES OFICIALESPROGRAMADAS PARA ESAS CATEGORÍAS TANTO EL DÍA SÁBADO COMO EL DOMINGO

IMPORTANTE

PROHIBIDO ENCENDER FUEGO EN EL PARQUE DE BOXES, DE NO RESPETAR DICHA RESOLUCIÓN EL INFACTOR SERA PACIBLE DE MULTAS, Y SANCIONES DEPORTIVAS, HASTA LA EXCLUSIÓN DE LA COMPETENCIA

LOS EQUIPOS QUE NO RESPETEN LA CALLES DE TRANSITO EN BOXES SERAN MULTADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA PRUEBA.- SOLO SE PODRA, HACER FUEGO EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

SE ESTABLECE "HORARIO DE SILENCIO" DESDE LAS 23,00 hs. HASTA LAS 07,00 hs. EN ESTE HORARIO QUEDA TERMINANTE PROHIBIDO EL ARRANQUE DE MOTORES DE COMPETICIÓN, Y LOS RUIDOS MOLESTOS.EL DÍA SÁBADO Y DOMINGO SE CONTROLARA LAS PULCERAS DE INGRESO A BOXES PERSONA QUE NO LAS POSEEA SE RETIRADO AL LUGAR DE PUBA

GERARDO VAS ROMERO Director de la Prueba JAVIER ESCRIBANO Comisario Deportivo